

SILENCIO

BOLETIN DE LA ARCHICOFRADIA DE JESUS NAZARENO

*De la Archicofradia de Jesus Nazareno
Año de mil seiscientos y quince*







**Boletín Oficial de la Primitiva
Hermandad de los Nazarenos de
Sevilla, Archicofradía Pontificia
y Real de Nuestro Padre Jesús
Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén
y María Santísima de la Concepción**

EDITA

Secretaría de la Primitiva
Hermandad de los
Nazarenos de Sevilla.
C/Alfonso XII, 3. 41001 - Sevilla
secretaria@hermandaddeelsilencio.org

HERMANO MAYOR

Eduardo Castillo Ybarra

Comité de Redacción:

Manuel Ángel Calvo Calvo
Juan Guilmaín Alonso (coord.)

COLABORADORES

Manuel Ángel Calvo Calvo
José Luis Conradi Álvarez
Fátima Molina Blanco
Pedro Domínguez Fernández
Hortilio Pereda Armayor
Pedro Molina de los Santos
Salud del Rey Reguera
Manuel Ángel Calvo Calvo
Pablo Hereza

FOTOGRAFÍA

Soledad Gómez Sáenz (Pgs.
2,3,12,13,16,22 y 29), Fernando
Solano Vázquez (Pgs. 6,7,14,21,33
y 41), Jaime Rodríguez Fernández
(Pgs. 8,9,31), Manuel Fernández
Rando, (Pgs. 23,24,25,30,39,43 y
48) Rafael Alcázar, (Pg. 35) Antonio
Cardessa (Pg. 35), El Penitente
(Pgs. 46 y 47), José Ignacio del Rey
Molina, Pbro. (Pg. 10), José Antonio
Cortada Tenorio (Pg. 11), Rafael
González Barbeyto (Pg. 13), Cofra-
día Jesús Nazareno de Zamora (Pgs.
36 y 37)

PORTADA: Dibujo de la Virgen
Inmaculada «Certamen poético
literario de esta Sta. Hermandad
de los Nazarenos. Año de mil seis-
cientos y quince». 1615- Aguada,
tinta, en papel- AAIN.

DEPÓSITO LEGAL

SE-104-1984

© Todos los derechos reservados

La Hermandad no comparte necesari-
amente las opiniones vertidas por los
colaboradores ni se responsabiliza de
ellas.



Sumario

- 5. Carta del Hermano Mayor.** Eduardo Castillo Ybarra.
- 6. Desde el Atrio.**
- 14. Diputación de Formación.**
- 15. Diputación de Cultos.**
- 17. Diputación de Caridad.**
- 19. Diputación de Juventud.**
- 20. La Sagrada Cátedra.** Redacción.
- 25. Convocatoria.** Solemne Triduo Glorioso.
- 27. Convocatoria.** Solemne Quinario.
- 28. La Sagrada Cátedra.** Redacción.
- 30. Setenta y cinco y cincuenta años de Hermanos.**
- 31. Felicitación de Navidad.**
- 32. Avisos de Mayordomía.**
- 33. Avisos de Secretaría.**
- 34. Solicitud y recogida de papeletas de sitio.**
- 36. Nuestra Archicofradía en la Coronación Canónica de la Stma. Virgen de la Soledad, de la Cofradía de Jesús Nazareno de Zamora.** Redacción
- 40. La iniciativa de la Archicofradía de Jesús Nazareno en 1954 para incluir la invocación «Madre Dolorosa» en las Letanías Lauretanas.** Colaboración.
- 44. Vanidades y Trampantojos en la pintura de Ricardo Suárez.** Pablo Hereza.

Carta del Hermano Mayor

Eduardo Castillo Ybarra

Hermano Mayor

Queridos hermanos: Otro año más vuestro hermano mayor os escribe en vísperas del Adviento, un tiempo de esperanza, en que nos disponemos a prepararnos para la festividad de la Navidad. Los Primitivos Nazarenos vivimos de una manera especial estas fechas, ya que durante las mismas celebraremos los cultos a María Santísima de la Concepción con el triduo, función solemne y el besamanos. Os animo como siempre a participar en los cultos y este año especialmente os pido que el próximo día 8 de diciembre festividad de la Inmaculada Concepción, patrona de España, tengamos un momento de oración por nuestro país, por su unidad y la igualdad entre todos los españoles. Asimismo os informo que desde la diputación de formación se ha organizado para el próximo 20 de diciembre un retiro de Adviento. Deberíamos aprovechar todos estos actos como preparación para un día tan importante como es el de la celebración de la venida del Señor.

Por otra parte, el pasado día 26 de octubre celebramos el Cabildo General de Cuentas junto a un Cabildo Extraordinario con el fin de aprobar la reforma de algunas de nuestras Reglas para la adecuación de las mismas a las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías del 15 de agosto de 2016, especialmente aquellas referentes a las sanciones y al proceso electoral. Desde aquí, quiero agradecerlos la amplia mayoría que respaldó esta iniciativa.

Como os he venido anunciado en anteriores comunicaciones, la Junta de Gobierno creó una comisión con el objetivo de redactar un reglamento en el que desarrollar con más detalle los diferentes artículos de las Reglas que se refieren a la Estación de Penitencia. Esta comisión terminó su labor presentando dicho reglamento al Cabildo de Sres. Oficiales, que lo aprobó el pasado día 2 de noviembre. Asimismo también se acordó la convocatoria de un nuevo Cabildo General Extraordinario para el día 30 de noviembre incluyendo en el orden del día la aprobación de la mencionada normativa, que cuando reciban este boletín ya habrá tenido lugar. Quiero insistir en que, con esta iniciativa, la Junta de

Gobierno intenta fomentar que los hermanos sigan realizando su Estación de Penitencia con el anonimato y humildad que ha caracterizado históricamente a los Primitivos Nazarenos.

Me gustaría que los hermanos sean conscientes de los esfuerzos que ha realizado esta nueva Junta de Gobierno en su primer año, que a la vez de iniciar su mandato y llevar adelante la vida diaria de la Archicofradía, ha tenido que hacer frente a labores extraordinarias como la obra de la nueva casa, la modificación de las reglas y la redacción del reglamento de la Estación de Penitencia. Todas estas tareas extra han supuesto una dedicación de tiempo y recursos que la Hermandad debería haber empleado en una mayor actuación en los principales fines que marcan nuestras reglas. Es por esto que espero, una vez culminadas estas tareas, que a partir de diciembre podamos emplearnos con mayor empeño en lo verdaderamente importante, la caridad, el culto, la formación, el crear vínculos fraternos entre los hermanos y en procurar el perfeccionamiento espiritual de los mismos, mediante el culto a Jesús Sacramentado, la participación en los Sacramentos y la oración.

Y con relación a este último fin que marca nuestras reglas, es nuestra intención fomentar entre los hermanos y fieles la adoración diaria al Santísimo, y que durante el tiempo en que esté expuesto en San Antonio Abad, se encuentre siempre acompañado por los hermanos de la archicofradía. Es por esto por lo que a la vez que estamos dando más solemnidad a la exposición y la reserva, vamos a organizar unos turnos de oración ante Santísimo que espero sean cubiertos por los hermanos dentro de sus posibilidades. Desde estas líneas siempre os animo a acudir a los cultos que organizamos y a participar en la vida diaria de la Archicofradía, pero no debemos olvidar que lo importante con mayúsculas está dentro del Sagrario y la hermandad nos da la oportunidad de tener un rato de oración diaria ante el Santísimo que no debemos desaprovechar.

Deseándoles una muy Feliz Navidad reciban un fraternal abrazo ●





Solemne Triduo y Fiesta Principal de Instituto en honor a la Santa Cruz en Jerusalén

Los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2023 se dedicó Solemne Triduo a la Santa Cruz en Jerusalén, ocupando la sagrada cátedra el Rvdo. Sr. D. Israel Risquet González, Pbro., Párroco de la Sagrada Familia de Sevilla. Durante los señalados tres días, el Rvdo. D. Israel ilustró a los asistentes al Triduo, sobre el significado de la Santa Cruz para los cristianos desde diferentes perspectivas, de cómo inevitablemente las cruces llegan a nuestras vidas y de qué manera Jesús Nazareno nos ayuda en esa tarea.

El domingo día 24 de septiembre, tras la tradicional bendición del pan, la Archicofradía celebró su Fiesta Principal de Instituto, que estuvo presidida por N.H. Rvdo. Sr. D. Andrés Ybarra Satrústegui, Pbro., Rector del Seminario Metropolitano de Sevilla, con elevada concurrencia de hermanos y devotos que ocuparon incluso las sillas dispuestas a tal efecto en el Atrio de nuestra Iglesia.

Aquellos hermanos que no pudieron acudir a nuestra Real Iglesia para tan solemne festividad tuvieron la oportunidad de seguir la retransmisión por los medios audiovisuales de nuestra Hermandad.

A esta solemne Fiesta asistió una representación de la Hermandad Jesús Nazareno, de Espera y como es habitual, fueron invitados el Presidente y Delegado de la Madrugada del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, las hermandades de la Madrugada, las de nuestra feligresía, así como la de los Estudiantes.

Al ofertorio de la Santa Misa, como mandan nuestras Reglas, la Archicofradía hizo pública Protestación de Fe y renovó el Voto de Sangre en defensa de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, finalizando con la tradicional y pública veneración de los fieles de la Sagrada Reliquia del Santo *Lignum Crucis*.





Bendición de la nueva casa de la calle «El Silencio»

El domingo día 24 de septiembre, finalizada la Fiesta Principal de Instituto, N.H. Rvdo. Sr. D. Andrés Ybarra Satrústegui, Pbro., Rector del Seminario Metropolitano de Sevilla, procedió a la bendición de la nueva casa de la calle «El Silencio», una vez culminada la mayor parte del grueso de las reformas previstas y puesta en uso dicha casa, en lo que se refiere

a la tienda de recuerdos, Archivo de la Archicofradía, las nuevas dependencias para la atención a los usuarios de la Diputación de Caridad, así como diversas salas de reuniones y otros usos.

El Rvdo. D. Andrés, en sus palabras tras el rito de la bendición, además de invocar la protección divina sobre la nueva casa, también pidió a Jesús Nazareno bendijera y alentase todo lo que nuestra Archicofradía hiciese allí en su Bendito Nombre.

Además del Sr. Hermano Mayor y oficiales de nuestra Junta de Gobierno, asistieron a dicho acto los cuatro anteriores hermanos mayores de nuestra Archicofradía, el presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla, D. Francisco Vélez de Luna, así como los representantes de las hermandades de la Madrugada y de la feligresía, y de las entidades con las que colabora la Hermandad a través de su Diputación de Caridad y que, invitadas por nuestra Hermandad, asistieron igualmente a la Fiesta Principal de Instituto recién concluida momentos antes.



Renovación del compromiso de colaboración de nuestra Archicofradía con entidades sociales

Finalizado el acto de bendición de la nueva casa de la Archicofradía, los asistentes se trasladaron, hacia las 14 horas, hasta la Sala Capitular. Allí, presididos por N.H. Rvdo. Sr. D. Andrés Ybarra Satrústegui, Pbro., Rector del Seminario Metropolitano de Sevilla, por el Sr. Hermano Mayor, D. Eduardo Castillo Ybarra, por el Presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías, D. Francisco Vélez de Luna, y por nuestra Diputada de Caridad, D.^a Fátima Molina Blanco, se procedió a entregar cartas a los representantes de las entidades sociales con las que la Archicofradía colabora habitualmente.

Con este acto, nuestra Hermandad, un año más, refrenda y refuerza el vínculo y colaboración que mantiene con estas entidades a través de nuestra Diputación de Caridad, y cuyo destino final es la ayuda al colectivo de personas con el que estas organizaciones trabajan de manera habitual y al que atienden de manera especial, persiguiendo como objetivo reducir su condición de vulnerabilidad y procurar recursos que ayuden a su integración en la sociedad.

Antes de la entrega de dichas cartas, el

Rvdo. D. Andrés y nuestro Hermano Mayor tuvieron unas breves palabras de agradecimiento y de ánimo a estas entidades para seguir perseverando en su obra siempre tan necesitada, pero aún más en estos momentos, dado que, con este acto, se pretendía cumplir y actualizar un año más, nuestra Regla 6^a, que señala que en nuestra «Fiesta Principal se celebrará también con una limosna que dará la Archicofradía».

Las entidades sociales que recibieron la ayuda y compromiso de colaboración de nuestra Archicofradía fueron: Fundación Patronato San Pelayo; Asociación Autismo Sevilla; Asociación Hogar de Nazaret (Sevilla); Parroquia de Jesús Obrero; Congregación Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor de Sevilla; Proyecto Hombre Sevilla; Asociación Redmadre Sevilla; Hermandad de la Santa Caridad de Sevilla; Asociación Centro Clará de Atención a la Familia; Parroquia de la Blanca Paloma y Parroquia de Ntra. Sra. de la Oliva.

Tras este acto, los hermanos de nuestra Archicofradía y los invitados asistentes se reunieron en el Atrio, en la ya tradicional y fraternal convivencia.





Visita del cardenal de Panamá

El pasado día dieciséis de octubre tuvimos el honor de recibir en nuestra Casa Hermandad la visita del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal de Panamá, Mons. José Luis Lacunza, acompañado de un grupo de feligreses. Se encontraban visitando Sevilla, desde donde partían a Fátima y a Covadonga.

Fue un encuentro cordial y fraterno donde el Sr. Cardenal rezó ante nuestros Sagrados Titulares y, a continuación, se les explicó lo más relevante de la Real Iglesia San Antonio Abad y la historia de nuestra Archicofradía. Cabe destacar, por lo emotivo que fue, cuando el grupo se encontró con la pintura de la Virgen de la Antigua que hay junto el bajocoro. Esta advocación es, precisamente, Patrona de Panamá, ante la cual cantamos juntos con devoción la Salve Regina. Posteriormente pasamos a la sala de exposiciones donde el Sr. Cardenal firmó en nuestro libro de honor.

En todo momento mostraron gratitud por la acogida y el trato recibido, así como su admiración por cuanto nuestra Hermandad atesora en el plano histórico, espiritual y patri-monial.





Mercedes Puerta Real

El pasado 14 de octubre una representación de la Archicofradía recibió en la puerta de la Capilla de Jesús Nazareno a la procesión extraordinaria por el XXV aniversario de la elevación canónica de la coronación de Ntra. Sra. de las Mercedes, de la Puerta Real.



Festividad

San Antonio María Claret

El martes veinticuatro de octubre, tal y como recogen nuestras reglas honramos en nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad la festividad litúrgica de San Antonio María Claret; quien fuese hermano de esta Archicofradía. En el lado de la epístola se situó de forma preferente la reliquia; cuadro y guion conmemorativo. La misa fue oficiada por el Hermano Claretiano José Antonio Carrasco Ríos, CMF.



Visita Hermandad del Cautivo de Morón de la Fra.

El pasado 4 de noviembre, pudimos atender a la Hermandad de Ntro. P. Jesús Cautivo y M^a Stma, de la Paz, de la localidad de Morón de la Frontera (Sevilla). Visitaron nuestra Casa de Hermandad, Capilla y asistieron a la Eucaristía en nuestra Real Iglesia. Según sus propias palabras su motivación proviene de que «entre sus proyectos, aprender de hermandades muy antiguas y practicantes del mensaje de Cristo».



El Simpecado de nuestra Archicofradía en la exposición «100 años de Patrocinio»

A petición de la Hermandad del Cachorro, el Simpecado de nuestra Archicofradía ha estado presente en la exposición «100 años de Patrocinio. 1923-1973-2023», uno de los eventos centrales de la celebración del «Año Patrocinio», que organizó dicha Hermandad junto a la Fundación Cajasol.

Nuestro actual Simpecado fue solicitado para dicha exposición al ser copia del antiguo, el cual fue bordado por el Taller de José Olmo y al cumplirse los cien años de la hechura igualmente por dicho bordador del palio de la Virgen del Patrocinio. El préstamo del Simpecado se hizo con todos los requisitos de seguridad que para estos eventos se acostumbra y una vez finalizada dicha exposición el 4 de noviembre pasado, fue reintegrado a nuestra Hermandad sin incidencia alguna.



Commemoración de Todos los Fieles Difuntos

El jueves día dos de noviembre, celebramos la conmemoración de Todos los Fieles Difuntos, pidiendo especialmente, en la Eucaristía celebrada a tal efecto en nuestra Real Iglesia, por todos los Hermanos difuntos durante el presente ejercicio. Destacar de este día de culto la gran afluencia de hermanos, así como la homilía llevada a cabo por Nuestro Director Espiritual el Rvdo. Padre D. Adrián Ríos Bailón, fundada en la importancia de rezar por el alma de nuestros difuntos a fin de alcanzar la Gloria Eterna.

N.H.D. Juan Manuel Venegas González

N.H.D. Manuel Hernández Monsalve

N.H.D. Manuel Caraballo Daza

N.H.D. Juan Carlos Valverde Conradi

N.^a H.^a D.^a Dolores Liñán de Torres

N.H.D. Andrés de la Oliva Agulló

N.^a H.^a D.^a Avelina Fernández Bravo

N.H.D. Alfredo Schober Major

N.H.D. Manuel Palomino González

N.H.D. Cristóbal Bernal Triano

N.H.D. Andrés Román Cuenca Torres

N.H.D. Alejandro Reina Sánchez

N.H.D. José Luis García Revilla

N.H.D. Francisco Rodríguez Muñoz

N.H.D. Ernesto Barragán Benzal

N.H.D. José María Aguilar Castaño

N.H.D. Manuel Rodríguez González

N.H.D. José Flores Ponce

N.H.D. Antonio Aparicio Mejías



Diputación de Formación

Crónica de las actividades de la Diputación de Formación

Pedro Molina de los Santos

Diputado de Formación

Resulta siempre difícil conocer el alcance de las personas y de las cosas hasta que uno no reflexiona y hace balance de todo lo vivido y aprendido. Eso es exactamente lo que creo que nos ha pasado con Fray Alfonso. Sabíamos que era bueno y que durante estos cuatro años íbamos a tener momentos maravillosos de su mano y de su conocimiento y de su capacidad para transmitir algo tan complicado como la Palabra, pero no acertábamos a saber cuánto y... ha sido muchísimo. ¡Muchísimas gracias, Fray Alfonso!

Durante los días 6 y 20 de octubre y 10 de noviembre pasados, tras el rezo del Ejercicio de las Cinco Llagas, el cuarto año de los «Viernes con Jesús Nazareno», nos trajo al esperado ciclo el Evangelio de San Juan, esperado por lo que supone de suyo y por la especial vinculación con nuestra querida hermandad. No sólo no nos ha defraudado, sino que nos ha dejado hablando estos días de todo lo aprendido, justa señal de la trascendencia de las palabras y explicaciones dadas y de que el Evangelio supone sin lugar a dudas, una realidad viva y poderosa que consigue congregar durante varios viernes a un número muy grande de hermanos dispuesto a crecer en el conocimiento de la Palabra.

Esperamos poder seguir contando con la



presencia siempre enriquecedora de nuestro amigo Fray Alfonso, persona amable y cercana que siempre tuvo la presencia de Jesús Nazareno en sus palabras y en sus reflexiones, y que hizo aún más entrañable su paso por este ciclo. Por ello, por su devoción al Nazareno, quisimos hacerle entrega de un pequeño regalo que incluía la Santa Cruz de Jerusalén y una pequeño «trocito» de la talla del Nazareno que se suele entregar a los hermanos que cumplen cincuenta años de pertenencia a la hermandad, significando de esta manera nuestro agradecimiento con dos símbolos a los que sabemos que está muy unido.

Al término de la última sesión del 10 de noviembre tuvimos unos momentos de convivencia donde pudimos repasar algunos de los momentos vividos y hablar de futuro, porque la rueda nunca debe parar y las amistades deben siempre ser reforzadas con nuevos vínculos●



Retiro de Adviento

El próximo día 20 de diciembre tendrá lugar D.m., el habitual retiro de Adviento. Este retiro pretende nuestra reflexión y preparación espiritual para el importante tiempo litúrgico de Adviento.

Diputación de Cultos

Adoración Eucarística en la Archicofradía

Hortilio Pereda Armayor

Diputado de Cultos

Como es bien conocido por los miembros de la Archicofradía, todas las tardes, de lunes a sábado, y desde la apertura de la Real Iglesia de San Antonio Abad, hasta la celebración de la Santa Misa, Jesús Sacramentado se encuentra en el altar, verdaderamente presente en la Sagrada Forma, que se nos muestra en la custodia. Está esperándonos. Esperando que nos acerquemos para adorarlo, para tratarlo de manera íntima y directa, para que nos abramos y le dejemos entrar en nuestras vidas.

Nuestros días transcurren, desgraciadamente, alejados de Dios: no tenemos tiempo para Su presencia en nuestro quehacer diario, para ese rato de lectura espiritual o de oración personal; estamos inmersos en ruidos, que nos impiden escucharlo. Por eso, la Adoración Eucarística, la adoración de la presencia real de Jesús Nazareno en la Eucaristía, es una piadosa práctica que hoy se ha vuelto más necesaria que nunca.

Siendo conscientes de ello, de un lado, y queriendo potenciar el culto a Jesús Sacramento, que, a mayor abundamiento, constituye uno de los Fines de la Archicofradía, de otro, se van a instaurar turnos de adoración, de una hora cada uno. Solo una hora, a la semana o al mes, en función de las disponibilidades de cada uno.

Vamos a procurar instaurar en nuestra rutina esa hora de permanencia junto al Señor, disfrutando de su trato íntimo; esa hora en la que le podamos abrir nuestros corazones,



hablándole de nosotros y de todos los nuestros, de lo que nos agobia, de lo que nos entristece, de lo que nos alegra, en la que agradecerle todos los dones recibidos y en la que rogarle por la paz y la salvación del mundo. En suma, una hora para crecer en vida espiritual.

Y qué mejor manera de finalizar nuestra Adoración Eucarística que participando, a continuación, en la Santa Misa, con la posibilidad de celebrar con la devoción conveniente el memorial de la muerte y resurrección del Señor y recibir la comunión sacramental, uniéndose de esta manera el culto en espíritu y en verdad.

Vamos a preparar, durante este mes de diciembre, los turnos de Adoración Eucarística de manera que podamos iniciar el año acompañando todos los días, de lunes a sábado, a Jesús Nazareno Sacramentado●



Turno de Adoración Eucarística

Si deseas formar parte del Turno de Adoración Eucarística, puedes dirigirte a la siguiente dirección de correo electrónico:

adoracioneucaristica@hermandaddeelsilencio.org

antes del día 31 de diciembre de 2023, indicando tu nombre y apellidos, número de teléfono móvil, dirección de correo electrónico, así como el día de la semana y la hora (de 18:00 a 19:00 h. o bien de 19:00 a 20:00 h.) que puedes acompañar al Santísimo Sacramento.

Diputación de Cultos

Cuerpo de acólitos de la Archicofradía

Hortilio Pereda Armayor

Diputado de Cultos

El Cuerpo de Acólitos es ese grupo de hermanos que participan activamente en los cultos y demás celebraciones litúrgicas que a lo largo del año se celebran en la Hermandad, y que en su anual Estación de Penitencia ocupan puestos en los diferentes Cortejos, como pertigueros; turiferarios –llevando los incensarios–; ceroferarios –los encargados de los ciriales–; portando la Cruz alzada; las navetas; acompañando al ministro representante de la Iglesia –vulgo, Preste–; *sediarii*; o como servidores vistiendo casaca o librea.

Por las edades que tienen, los integrantes actuales de este grupo de hermanos se encuentran cursando el Bachillerato, están en formación universitaria, o recién graduados abriéndose camino en el mercado laboral, incluso fuera de nuestra ciudad de Sevilla. A ello le hemos de unir la rica vida cultural que mantiene nuestra Hermandad y el número de acólitos que sirven en cada celebración litúrgica. Y, finalmente, que muchos de nuestros hermanos forman en estas edades sus familias o comienzan unas nuevas responsabilidades familiares. Circunstancias estas que dificultan la participación, como ellos quisieran en todos y cada uno de los cultos.

Por ello, si tienes ya cumplidos los diecise-



te años, o estás próximo a cumplirlos, y tus capacidades físicas te lo permiten, te invito a integrarte y participar en el Cuerpo de Acólitos de la Hermandad ●



Cuerpo de Acólitos de la Archicofradía

Si deseas formar parte del Cuerpo de Acólitos de la Archicofradía, puedes dirigirte a la siguiente dirección de correo electrónico secretaria@hermandaddeelsilencio.org indicando tu nombre y apellidos, número de teléfono móvil y dirección de correo electrónico.

Diputación de Caridad

Un nuevo curso, una nueva esperanza

Tras refrendar el compromiso anual en nuestra Fiesta Principal de Instituto, renovando los convenios con las Instituciones con las que nuestra Archicofradía colabora, dimos inicio al comienzo del curso. El pasado día 24 de noviembre iniciamos un ciclo

de formación semestral, para crecer en el modo de ejercer la Caridad, configurándonos con el estilo de amar de Cristo. Para ésta ocasión contamos con la participación del Ilmo. Sr. Don Salvador Diánez Navarro, Vicario Episcopal de Pastoral Social de la Archidiócesis de Sevilla.



Fátima Molina Blanco

Diputada de Caridad



Igualmente, como viene siendo habitual, la Asociación Autismo Sevilla, instalará su tradicional Belén en las dependencias de nuestra Casa Hermandad que será inaugurado el próximo 21 de Diciembre.

Un año más, nuestra hermandad ayudará a Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente en la distribución de regalos a los niños que, no sólo con ilusión, sino con necesidad, esperan impacientes su llegada.

Por último, nos resta anunciar la fecha de un acontecimiento que desde los últimos años marca significativamente nuestra Cuaresma, la Convivencia de Caridad del atrio. En ésta ocasión se celebrará el día 24 de Febrero. Contamos con vuestra colaboración para que éste día siga siendo un punto de encuentro entre los hermanos, en favor de quienes no cesan de llamar a nuestras puertas ●

Campaña de caridad Navidad 2023

Pon tu Belén y pon Su Nacimiento

Fátima Molina Blanco

Diputada de Caridad

Del mismo modo que desembalamos y desolvemos las figuras que componen el tradicional Belén que montamos en nuestros hogares, el mandato del AMOR que emana del mensaje del Recién Nacido nos exige, de igual manera, destapar, descubrir y despojar los velos de la indiferencia que mantienen ocultos los rostros de aquellos que, sin ser figuras, permanecen desfigurados por la pobreza, el olvido, la desigualdad o la desesperanza.

Por ello, desde la Diputación de Caridad de nuestra Archicofradía queremos que sea un Adviento lleno de Belenes, pero principalmente una Navidad llena de Nacimientos.

Además de sacar a Jesús del papel de periódico para ubicarlo con ilusión entre la paja y el musgo, quiere el Mesías salir por nuestras manos al corazón de aquellos que a gritos necesitan Su Nacimiento. El Nacimiento del Salvador, viene a restituir la dignidad que en




 Diputación de Caridad
 Hermandad de El Silencio

CAMPAÑA DE NAVIDAD

PON TU BELÉN Y PON SU NACIMIENTO

COLABORA  **BIZUM
07876**

La campaña finaliza el día 25 de diciembre,
 Natividad de Nuestro Señor



tantas ocasiones arrebatada la injusticia. Su Venida es Venida cuando restaura las vidas rotas por la insensibilidad.

Pongamos los Belenes y seamos Nacimientos. Permítanos que nuestra Caridad dé a luz a Jesús en cada familia que mantiene, año tras año, su cuna vacía.

Para ello facilitamos un número de **BIZUM (07876)** para vuestros donativos, al mismo tiempo que rogamos vuestra implicación en la difusión de esta campaña que daremos por terminada el día 25 de Diciembre Natividad de Nuestro Señor. Que su Nacimiento sea el de muchos ●

Diputación de Juventud

Salud del Rey Reguera

Diputada de Juventud

El nuevo curso arrancó con ganas e ilusión tras haber vivido la magnífica experiencia en la Jornada Mundial de la Juventud. Ahora, nos toca trasladar todo lo vivido y aprendido a nuestros ambientes, nuestra vida de Hermandad.

La Diputación de Juventud convocó a una reunión de inicio de curso donde se explicaron las distintas líneas de trabajo que vamos a seguir en este nuevo curso.

En primer lugar, las convivencias propias de la Hermandad: el Cartero Real; la jornada con priostía preparatoria de la Estación de Penitencia, etc. y también surgió la idea de hacer alguna con la finalidad de conocer más y mejor la historia de la Archicofradía. En segundo lugar, las colaboraciones: con el resto de las áreas de la Hermandad, como son Secretaría, Caridad, Formación, Culto, etc., en función de las necesidades que vayan surgiendo. Y, en tercer lugar, las visitas de diferentes tipos: por un lado, a entidades con las que mantenemos una relación de ayuda y colaboración como son la Hermandad de la Santa Caridad, el Hogar de Nazaret, el Seminario Metropolitano de Sevilla. Por otro lado, a nuestras hermandades filiales y por últi-



mo visitas de carácter cultural en Sevilla capital y alrededores.

Las próximas fechas de encuentro propias de la Diputación son las siguientes:

- **Viernes 8 de diciembre:** Vigilia de oración ante María Santísima de la Concepción al finalizar el besamanos.
- **Miércoles 27 de diciembre:** Visita del Cartero Real a nuestras dependencias, acompañada de merienda y actividades para los hermanos más pequeños. Por la tarde a las 20 horas, celebraremos la Misa en honor a San Juan Evangelista, patrón de la Juventud. Nos acompañará de nuevo el Coro de Campanilleros «Navidad Nazarena» de Dos Hermanas.

Las fechas del resto de visitas y actividades se irán anunciando con detalle por los canales oficiales de difusión de la Archicofradía.

El primer viernes de marzo, al finalizar el Besapiés de Ntro. P. Jesús Nazareno, tendremos la vigilia de oración con convivencia posterior.

Para cualquier duda o consulta, pueden contactar con la Diputación de Juventud a través de la Secretaría de la Hermandad ●



La Sagrada Cátedra

«La vida cristiana no se entiende al margen del amor y de la intercesión de la Virgen María»

Entrevista al Rvdo. Sr. D. Marcelino Manzano Vilches, Pbro, Orador Sagrado en el Solemne Triduo Glorioso a María Santísima de la Concepción

Manuel Ángel Calvo

Redacción

Un año más, nos disponemos a celebrar la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santa María, celebración de muy larga tradición puesto que el Santo Padre, Papa Sixto IV, ya en 1483, casi cuatro siglos antes del dogma, extendió la fiesta de la Concepción Inmaculada de María a toda la Iglesia de Occidente.

Como sabemos, es un día grande para la Iglesia, para España, de la que es Patrona, para nuestra Archidiócesis, y como no, para nuestra Archicofradía y también para cada uno nosotros, porque nuestra Bendita Madre, la toda Santa y Pura, nos recuerda en este día que estamos llamados a la purificación, a ser puros para que Jesús habite en nosotros, pero también nos llama a la consagración al Corazón Inmaculado de María, lugar seguro para alcanzar conocimiento perfecto de Jesús Nazareno y camino seguro para ser llenos del Espíritu Santo.

Motivos estos, más que suficientes para que nuestras Reglas manden que se celebre solemne Función con Santa Misa en honor de la Santísima Virgen María y se le dedique solemne Triduo en los tres días precedentes a esta festividad.

En esta ocasión, nuestra Hermandad ha confiado al Muy Ilustre Rvdo. Sr. D. Marcelino Manzano Vilches, Pbro., para que predique la Palabra en el próximo Triduo Glorioso durante los días cinco a siete de diciembre de 2023.

D. Marcelino es canónigo de la S.I.C. Metropolitana de Sevilla, Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías de nuestra Ar-



chidiócesis, Director Espiritual del Seminario Metropolitano, recientemente ha sido nombrado Capellán Real de la S.I.C. de Sevilla y hasta hace poco lo tuvimos muy cerca, como párroco de la de San Vicente Mártir, sin olvidar que anteriormente tuvo destinos en las parroquias de Peñaflor, Puebla de los Infantes y Lora del Río.

— ¿Algún ministerio que haya desempeñado D. Marcelino y que no aparezca en el párrafo anterior o quiera destacar por alguna cuestión?

Desde 2010 a 2013 fui nombrado por el Arzobispo D. Juan José Asenjo, como Vicario Episcopal de la Zona Norte de la Archidiócesis y miembro, por tanto, de su Consejo Episcopal. Fue una tarea preciosa, con sus dificultades también, la de acercar el ministerio del Arzobispo a las parroquias y párrocos de la Sierra Morena de Sevilla y la Vega del Guadalquivir. Posteriormente, en el curso 2013-14, fui Delegado Diocesano de Medios de Comunicación, también una labor importante, por la trascendencia que, gracias a Dios, tiene la Iglesia de Sevilla en los medios locales. En la actualidad, además, soy asistente eclesial del Consejo de Hermandades de Sevilla, y capellán de la Capilla de Santa María de Jesús, en la sede del Consejo.

— **¿Cómo surge su inquietud por el sacerdocio?**

— Surgió de una forma sencilla y serena, en la vida de oración y apostolado que, como un joven más que encontró en Cristo su luz, su meta y su guía, y que participaba en la Parroquia de San Benito, aquí en Sevilla. También fue fundamental el ejemplo, el testimonio y el celo pastoral de un santo sacerdote, el que era párroco D. José Salgado. Poco a poco me fui dando cuenta que la vida que el Señor quería para mí era la de ser sacerdote, ofreciéndome para su servicio y para el de la Iglesia.

— **Un mensaje para quien discierne sobre su vocación sacerdotal**

— Que no tenga miedo a plantearse de verdad la llamada a ser sacerdote. No se trata de elegirla porque la iniciativa no es nuestra, sino de descubrir, sinceramente, si el Señor le llama. Y si le llama, que responda con generosidad, que el Señor proveerá de todo lo demás. La plenitud o, si queremos llamarlo, la felicidad, está en encontrar y seguir el proyecto que Dios tiene para cada uno de nosotros.

— **¿Qué significa para usted ser sacerdote, cómo lo vive?**

— Para mí ser sacerdote es mi vida entera, es decir, cada segundo de mi existencia está determinado por mi condición de sacerdote. Lo cual es fuente de alegría permanente, y de fuerza en las dificultades. Jesucristo es la referencia permanente de lo que hago o intento hacer. Y, como decía Benedicto XVI, Jesucristo no nos quita nada, y lo da todo.

— **¿Cómo es un día en la vida de D. Marcelino?**



“

«El Dogma de la Inmaculada Concepción se actualiza al siglo XXI, con una firme defensa del derecho a la vida del ser humano desde el primer instante de su existencia»

— Lo primero del día es la celebración de la Eucaristía con el rezo de Laudes, con los seminaristas o con la comunidad de Teatinos que atiende el Seminario, temprano, a las 7:30 h. Después, marchó a la Catedral para el rezo del oficio divino con mis compañeros canónigos. A veces, según turno, tengo que celebrar la misa en la Capilla Real, en la Capilla de la Antigua o en el Altar Mayor. A media mañana, voy a mi despacho del Palacio Arzobispal para recibir visitas de hermandades o sacerdotes y para todas las tareas, que son muchas, la verdad, de la delegación diocesana, pues tenemos 650 hermandades, y otros 50 grupos que aspiran a serlo y le hacemos un seguimiento continuo. Después, en el Seminario la tarde la dedico a las reuniones de los formadores del Seminario y a las entrevistas de dirección espiritual con los seminaristas, o incluso con seglares a los que acompaño espiritualmente, y el rezo de vísperas y la oración personal. La mayoría de los días, termino en la noche en visitas, reuniones y cultos en las hermandades de la capital y los pueblos, o en el Consejo de Hermandades de Sevilla. La jornada, como no podía ser de otra forma, aunque a veces muy tarde, siempre termina con el rezo de completas y el rezo a la Virgen. Los fines de semana suelo también celebrar alguna boda o bautizo, y los domingos por la mañana, además, confesiones y misa en la Capilla de Santa María de Jesús.

— **¿Qué le parece que, en 1340, en el sevillano barrio de la Feria, unos hombres piadosos fundasen esta Hermandad del Silencio, y la dedicaran no solo al «Dulcísimo Jesús Nazareno» sino también a la «Virgen Santa María con San Juan»?**

Fue una gracia de Dios, que pervive hasta hoy en el compromiso actualizado de la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla. A lo largo de los siglos, el Espíritu Santo ha

ido iluminando a las generaciones de hermanos, de manera que la hermandad sigue siendo hoy tan necesaria, o más, que entonces. Sus fundadores querían que imitésemos y siguiésemos al Dulcísimo Jesús Nazareno, ese título que nos habla de la infinita bondad y misericordia del Hijo de Dios que lleva, o mejor dicho, abraza, la Cruz por nosotros. Y ya entonces aquellos hermanos no entendían su vida cristiana al margen del amor y la intercesión de la Virgen María, dejándose acompañar por ella, como San Juan. Porque yo creo que es María la que acompaña al discípulo, y no al revés. Seguimos necesitando del aliento y la comprensión de la Santísima Virgen para caminar como discípulos de Jesús Nazareno.

— **¿Cómo vive que la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla, abanderada y pionera en la defensa del dogma de la Concepción sin mancha de Nuestra Bendita Madre, le haya invitado a ocupar la Sagrada Cátedra, precisamente en el Triduo Glorioso a su Sagrada Titular, María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción?**

Para mí es un honor y una alegría, porque yo admiro a la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla: por su historia, sus siglos de servicio a la Iglesia y a incontables almas, por el profundo sentido y testimonio de su estación de penitencia, por su labor actual en culto, formación y caridad. Además, muchos amigos cofrades pertenecen a la Hermandad, lo que hace que se incremente mi cariño por ella. Por otro lado, predicar sobre la Inmaculada Concepción ante quienes han prometido derramar su sangre en defensa de este dogma, me llena de gran responsabilidad. Pero, en definitiva, trataremos de cantar las alabanzas de María y darnos cuenta de que es modelo perfecto para los discípulos de Jesús Nazareno.

— **Los seguidores de Jesús Nazareno, ¿Cómo debemos actualizar al siglo XXI, el misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María?**

— Por ejemplo, con una firme defensa del derecho a la vida del ser humano desde el primer instante de su existencia. Nosotros creemos que la Virgen, en su Concepción, ya es la elegida de Dios y le da una misión,



porque ya María ahí existe. El crimen del aborto, cada vez más banalizado, es un crimen porque acaba con la vida de seres humanos, de personas, que ya existen, y que tiene todos sus derechos. Pero el dogma de la Inmaculada también nos habla de que el ser humano, desde que existe, está envuelto por la gracia y la misericordia de Dios, y que estamos hechos por Él y para Él. Y muchas más cosas que nos dice el dogma, que, lejos de estar anticuado, como pilar fundamental de la fe cristiana y católica, es muy, muy actual.

— Y hasta que llegue el cinco de diciembre próximo D. m., unas palabras de despedida a los hermanos de la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla.

— Pues felicitarles por ser hermanos del Silencio, un privilegio, pero también una responsabilidad. Y, sobre todo, un camino de santidad. Les pido que sigan firmes en su fe en Jesús Nazareno, que es Camino, Verdad y Vida, Luz que nunca se apaga. Y que tengan una relación tierna y diaria con la Santísima Virgen, la Inmaculada Concepción. Y quedo a su disposición para lo que necesiten●







La Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla
Archicofradía Pontificia y Real de
Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y
María Santísima de la Concepción

Fundada en 1340, con Reglas aprobadas por el Arzobispo de Sevilla D. Nuño de Fuentes en 1356; establecida canónicamente en la Real Iglesia de San Antonio Abad en su capilla de Jesús Nazareno desde 1579, en la collación del Apóstol San Andrés de la ciudad de Sevilla; incorporada para el goce de sus gracias y privilegios a las Órdenes y Familias Religiosas de los Capuchinos; Cartujo; Clérigos Menores; Compañía de Jesús; Franciscanos; Trapenses; Hospitalarios de San Juan de Dios; Congregación Prima-Primaria de la Anunciación, de Roma; y a la de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María; y agregada a las Basílicas de la Santa Cruz en Jerusalén; San Juan de Letrán y Santa María la Mayor de Roma; y a las de San Salvador y la del Santo Sepulcro de Jerusalén;

celebrará:

SOLEMNE TRIDUO GLORIOSO
EN HONOR, GLORIA Y VENERACIÓN DE SU AMADÍSIMA TITULAR
LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA EN EL MISTERIO DE SU
INMACULADA CONCEPCIÓN

Durante los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2023,
dando comienzo a las 20:00 horas con el siguiente orden
SANTO ROSARIO, EJERCICIO DEL TRIDUO, BENDICIÓN EUCARÍSTICA,
RESERVA DE SDM, SANTA MISA Y SALVE SOLEMNE,
ocupando la Sagrada Catedral

el Muy Ilustre Rvdo. Sr. D. Marcelino Manzano Vilches, Pbro.

Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla y Director Espiritual
del Seminario Metropolitano de Sevilla

El viernes 8 de diciembre, festividad de la

PURA Y LIMPIA
CONCEPCIÓN DE SANTA MARÍA
PATRONA DE ESPAÑA

celebrará esta Archicofradía, a las 12 de la mañana,

SOLEMNE FUNCIÓN

ocupando la Sagrada Catedral

el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Ramón Darío Valdivia Giménez

Obispo Titular de Egabro y Auxiliar de Sevilla

A la terminación de la Santa Misa, se dará a la pública veneración de los fieles la
SAGRADA RELIQUIA DEL HILO DEL VELO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN,
que la Hermandad custodia con su correspondiente auténtica, y venera como preciadísima joya.

El día 8 tras la finalización de la Función y el día 9, la
venerada imagen de María Santísima permanecerá expuesta a los fieles en

BESAMANO

terminando el segundo día con el canto de la Salve.

A.M.D.G. et B.M.V

QUIS SICUT MARIA, MATER DEI, ABSQUE LABE CONCEPTA?





La Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla
Archicofradía Pontificia y Real de
Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y
María Santísima de la Concepción

Fundada en 1340, con Reglas aprobadas por el Arzobispo de Sevilla D. Nuño de Fuentes en 1356; establecida canónicamente en la Real Iglesia de San Antonio Abad en su capilla de Jesús Nazareno desde 1579, en la collación del Apóstol San Andrés de la ciudad de Sevilla; incorporada para el goce de sus gracias y privilegios a las Ordenes y Familias Religiosas de los Capuchinos; Cartujo; Clérigos Menores; Compañía de Jesús; Franciscanos; Trapenses; Hospitalarios de San Juan de Dios; Congregación Prima-Primaria de la Anunciación, de Roma; y a la de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María; y agregada a las Basílicas de la Santa Cruz en Jerusalén; San Juan de Letrán y Santa María la Mayor de Roma; y a las de San Salvador y la del Santo Sepulcro de Jerusalén;

Consagrará en Homenaje, Adoración y Gloria de su Dulcísimo Titular Nuestro Padre

JESÚS NAZARENO

Durante los días 30 y 31 de enero y 1, 2 y 3 de febrero de 2024

SOLEMNE QUINARIO

comenzando a las ocho de la tarde con el siguiente orden:

Santo Rosario, Ejercicio del Quinario, Bendición Solemne Eucarística,

Reserva de su Divina Majestad y Santa Misa,

ocupando la Sagrada Cátedra

N. H. Rvdo. Sr. D. Pablo Colón Perales, Pbro.

Párroco de San José, Coria del Río (Sevilla)

El día 4 de febrero, a las doce de la mañana, celebrará esta Pontificia Archicofradía

SOLEMNE FUNCIÓN

en honor de su **DULCÍSIMO TITULAR,**

ocupando la Sagrada Cátedra el mismo Orador Sagrado.

Al término de la Solemne Función, se dará a la pública veneración de los fieles la reliquia de la

SAGRADA ESPINA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

que venera la Archicofradía como preciadísima joya, y
conserva con su correspondiente auténtica.

A.M.D.G. et B.M.V.

SEVILLA 2024

La Sagrada Cátedra

«*La Hermandad me acompaña desde niño... está enraizada en mi memoria creyente*»

Entrevista a N. H. Rvdo. Sr. D. Pablo Colón Perales, Pbro., Orador Sagrado en el Solemne Quinario y Función en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Manuel Ángel Calvo

Redacción

En fechas muy cercanas a la Cuaresma del próximo año, llegará hasta los primitivos hermanos nazarenos de Sevilla la oportunidad de participar en el homenaje y adoración a su Dulcísimo Titular, ocupando la Sagrada Cátedra, N. H. Rvdo. Sr. D. Pablo Colón Perales, Pbro., durante los seis días que contiene el Solemne Quinario y Función a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Nuestro hermano D. Pablo actualmente es párroco de la de San José, de Coria del Río, aunque anteriormente, vivió el ministerio sacerdotal en Brenes, Villamanrique de la Condesa, Écija o en Castilblanco de los Arroyos, ministerio que ha compaginado y complementado con una vida muy vinculada a las hermandades, con numerosos encargos de conferencias, exaltaciones, pregones, sin olvidar sus habituales colaboraciones en los medios de comunicación sevillanos.

—¿Algún ministerio que haya desempeñado D. Pablo y que no aparezca en el párrafo anterior o quiera destacar por alguna cuestión?

—Como sacerdote diocesano, en cada uno de estos destinos mencionados he tenido la oportunidad de conocer la riqueza espiritual y carismas diversos de nuestra archidiócesis así como en crecer en mi vocación de servicio a los pueblos encomendados. Tuve también



la oportunidad –por un curso pastoral– de ser vicario parroquial en San Lucas Evangelista, barrio de Santa Aurelia (Sevilla) por el período que volví a la ciudad para atender a mi padre, Antonio, fiel devoto del Dulcísimo Jesús Nazareno.

—¿Cómo era su vida antes de decidir ordenarse sacerdote?

—La pregunta por la vocación sacerdotal era intermitente. Aparecía latente en diferentes momentos de búsqueda. Compaginé mis estudios universitarios de filología hispánica con el teatro. Pero continuaba la pregunta por un sentido de servicio en la vida.

—¿Cómo surge su inquietud por el sacerdocio?

—Tuve la oportunidad de “parar” ese ritmo de vida y en un Camino de Santiago vivido con los franciscanos, pude ver el dibujo de mi vida y la respuesta a esa pregunta de sentido que había aparecido otras veces: “¿qué quieres hacer con tu vida para los demás?”.

—¿Qué significa para usted ser sacerdote, cómo lo vive?

“*Cada vez que rezo a Jesús Nazareno o a nuestra Madre Inmaculada, percibo claramente la comunión de los justos y el abrazo de los míos*»



—Vivir una vida para los demás. Acompañando, celebrando y desgastándola. Posibilitar con las limitaciones y dones, que otros se encuentren con el rostro de Jesús.

—**¿Cómo es un día en la vida de D. Pablo?**

—La vida de un párroco, en general de un sacerdote con cura de almas, es enriquecedora y no da pausa a la rutina. Una vida desde la gratuidad. Este curso también se me ha encomendado la capellanía de las Hermanas de la Cruz en Coria del Río; por lo cual comienzo temprano con la celebración de la Eucaristía. A partir de ahí, junto con la oración personal y la Eucaristía, la vida de una parroquia es di-

námica. Catequesis, hermandad, grupos parroquiales...cada uno y cada persona requiere tiempo y acompañamiento. También aparece el abrazo a las cruces de hoy día.

—**¿Cómo actualizamos el seguimiento a Jesús Nazareno hoy en el siglo XXI?**

—Para mí es clave la pregunta que, por segunda vez, dirige Jesús Nazareno a los que le siguen: «¿Y vosotros, quién decís que soy yo?» Posibilitar encuentros con su Palabra y su Rostro especialmente en los alejados en una sociedad sedienta de un sentido de vida. Singularmente en tantas situaciones en descampado que nos rodean.

—**Y centrados ya en los Cultos de nuestra Archicofradía ¿Cómo vive que su Hermandad, la Primitiva de los Nazarenos de Sevilla, le haya invitado a ocupar la Sagrada Cátedra, en el Quinario y Función en honor a Nuestro Padre Jesús Nazareno?**

—Pues en primer lugar con enorme gratitud a la Hermandad que me acompaña desde niño y que me lo ha encargado. Está enraizada en mi memoria creyente. En segundo lugar, con emoción pues recuerdo especialmente a mis padres, que me llevaron tantas veces y tantos domingos a la Misa ante nuestros Titulares. Cada vez que rezo a Jesús Nazareno o a nuestra Madre Inmaculada, percibo claramente la comunión de los justos y el abrazo de los míos.

—**¿Qué frutos espera D. Pablo, por su participación en este Solemne Quinario y Función?**

—Con el temblor de la responsabilidad y la devoción, espero que sea una palabra coherente que sirva de reflexión a cualquier momento vital de nuestros hermanos ante una nueva Cuaresma.

—**Y hasta que llegue el treinta de enero próximo D. m., unas palabras de despedida a sus hermanos de la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla...**

—Me emociona ser hermano de mis hermanos. Es un vínculo que nos habita toda la vida. Que a pesar de las distancias físicas o por las vocaciones particulares que cada uno viva, rezo por cada uno y por todos ellos y que espero darles ese abrazo partido que nos enseña nuestro Señor●

Avisos

Setenta y cinco y cincuenta años de Hermanos

Hermano que en 2024 cumple setenta y cinco años de pertenencia a la nómina de nuestra Hermandad:

MAURICIO GORDILLO CAÑAS

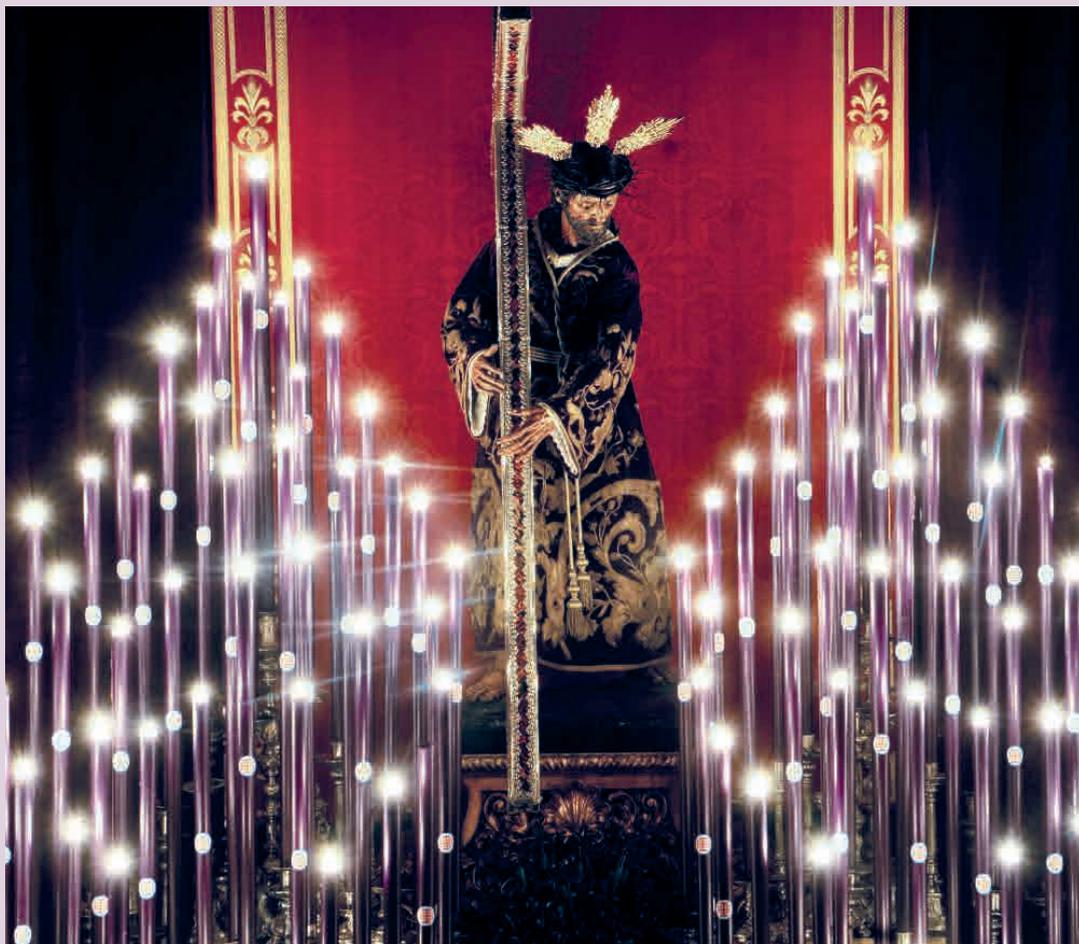
Asimismo, los hermanos que se relacionan seguidamente cumplen durante el año 2024 **cincuenta años** de pertenencia a la Hermandad:

**REYES CORREA MONTOTO
MERCEDES CABALLERO LIÑAN
JUAN CARLOS CASTAÑEDA MUÑOZ
LUCRECIO CASTAÑEDA MUÑOZ**

**PABLO YBARRA BORES
DEMETRIO AGUAYO CANELA**

**PEDRO BREA FRANCO
MIGUEL ÁNGEL GUTIERREZ-ALVIZ CONRADI**

**ENRIQUE ABOZA MARTINEZ
MARCIAL YBARRA MAZA
JUAN JOSÉ CABRERO NIEVES
JUAN CARLOS PARDO GONZALEZ
FEDERICO BUERO PICHARDO
MANUEL BRACHI RODRIGUEZ
ELENA CORREA MONTOTO
ANTONIO DE BAYAS SALAS**



Pastores que veláis

¡Ah, pastores que veláis
por guardar vuestro rebaño,
mirad que os nace un Cordero,
hijo de Dios Soberano!

Viene pobre y despreciado,
comenzadle ya a guardar,
que el lobo os le ha de llevar
sin que le hayamos gozado.
—Gil, dame acá aquel cayado
que no me saldrá de mano,
no nos lleven al Cordero:
¿no ves que es Dios Soberano?

—Sonzas, que estoy aturdido
de gozo y de penas junto.
—¿Si es Dios el que hoy ha nacido,
cómo puede ser difunto?
—¡Oh, que es hombre también junto,
la vida estará en su mano!
Mirad que es este el Cordero,
hijo de Dios Soberano.

—No sé para qué le piden,
pues le dan después tal guerra.
—Mi fe, Gil, mejor será
que se nos torne a su tierra.
—Si el pecado nos destierra,
y está el bien todo en su mano,
ya que ha venido, padezca
este Dios tan Soberano.

—Poco te duele su pena.
¡Oh, cómo es cierto que al hombre,
cuando nos viene provecho,
el mal ajeno se esconde!
—¿No ves que gana renombre
de pastor de gran rebaño?
—Con todo, es cosa muy fuerte
que muera Dios Soberano.

Santa Teresa de Jesús

*La Archicofradía desea a todos los hermanos y lectores de su boletín
una Feliz Navidad y próspero Año Nuevo*



Avisos de Mayordomía

Pago de cuotas y actualización de datos

Se informa a los Hermanos que se está procediendo a **revisar el estado de pago de las cuotas** de ejercicios anteriores y comunicar a los afectados por diversas vías aquellas situaciones en las que se presenten deudas de mayor importe. Por tal motivo, se ruega a todos los hermanos verifiquen si existe alguna modificación en sus datos de domiciliación bancaria de las cuotas, y en caso afirmativo, **actualicen sus datos a fin de evitar incidencias en el cargo de los recibos**. Para ello, pueden proceder al envío del IBAN donde deseen se gire el recibo al correo electrónico: **mayordomia@hermandaddeelsilencio.org**, así como cualquier consulta o gestión que deseen realizar.

Por otro lado, se informa a los Hermanos que no tienen domiciliado en una entidad bancaria el pago de la cuota, pueden realizar su abono mediante ingreso o transferencia en la cuenta del **Banco Sabadell ES67 0081 0225 1400 0327 7335**, o bien en efectivo en la tienda de recuerdos del Atrio.

Lotería de Navidad y El Niño

Tal y como viene siendo costumbre, la Archicofradía participará en el tradicional sorteo de Lotería de Navidad del próximo 22 de diciembre, así como también en el sorteo de El Niño, poniendo a disposición de los hermanos y devotos los números **14785 y 28759**. Los décimos pueden adquirirse, hasta agotar existencias, en la sala de recuerdos del atrio, dentro del horario acostumbrado.



Pagos mediante Bizum



La Hermandad tiene habilitados dos números de Bizum, para realizar pagos a Mayordomía o bien donaciones a la Bolsa de Caridad.

BIZUM HERMANDAD 07877

BIZUM CARIDAD 07876

Almuerzo de Hermandad 2024

El **domingo día 4 de febrero de 2024**, al término de la Solemne Función a Nuestro Padre Jesús Nazareno, celebraremos el tradicional Almuerzo de Hermandad. Próximamente, por los medios de comunicación habituales, se informará del lugar y coste del mismo.

Las invitaciones para asistir a este fraternal encuentro podrán obtenerse en la sala de recuerdos del atrio de nuestra Real Iglesia, **desde el viernes 19 de enero hasta el viernes 2 de febrero**, en el siguiente horario:

- De lunes a viernes: Mañana: 9:30 a 13:30 horas; Tarde: 17:00 a 20:30 horas.
- Sábados: Mañana: 10:30 a 13:30 horas.

Igualmente, **del 30 de enero al 2 de febrero de 2023**, a la finalización del Quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno, podrán adquirirse en Mayordomía las mencionadas invitaciones Aquellos hermanos, que lo deseen, podrán ponerse en contacto con Mayordomía, para realizar el pago de las invitaciones de forma fraccionada.

Como en años anteriores, los hermanos que se pongan de acuerdo podrán solicitar la reserva de una mesa completa a su nombre al retirar su invitación, hasta completar la capacidad de esta.

Se ruega encarecidamente que aquellos hermanos que deseen asistir a este fraternal ágape obtengan su invitación durante los días estipulados con anterioridad, al objeto de una mejor organización del evento.

Avisos



Festividad litúrgica de San Juan Evangelista

Miércoles 27 de diciembre, a las 20 horas, santa misa con motivo de la festividad litúrgica de San Juan Evangelista, Patrón de la Juventud.



Festividad de San Antonio Abad

Miércoles 17 de enero, a las 20 horas, santa misa en honor a San Antonio Abad, con motivo de su festividad litúrgica.

Memoria

Ejercicio 2022/2023

A través del código QR anexo se podrá acceder directamente al fichero digital de la Memoria; alojado en la siguiente dirección de la página web de la Archicofradía Memoria Ejercicio 2022-2023 – Hermandad del Silencio (hermandaddeelsilencio.org)



Avisos de Secretaría

Esta secretaría se pone al servicio de nuestros hermanos, para cualquier cuestión. Para gestiones presenciales, de lunes a jueves, a partir de las 19 h., excepto festivos, durante alguno de estos días se aconseja para más seguridad en la atención, concertar cita previa; y los viernes de 19 a 20 h.

Desde aquí solicitamos que si en algún caso se ha cambiado de dirección postal; contacto telefónico; correo electrónico; etc.; nos lo comunique para poder actualizarlos en nuestra base de datos. Pueden contactar a través del siguiente email: secretaria@hermandaddeelsilencio.org

Los medios de comunicación de la Archicofradía

Recordamos desde estas páginas, los distintos canales de comunicación de los que la Hermandad dispone, a fin de permanecer accesible

y a disposición de todos los hermanos y devotos, pudiendo hacer uso de ellos en cualquier momento que se crea preciso.



954 229 754
(dispone de contestador)



**LISTA DE DIFUSIÓN
DE WHATSAPP**

1. Añada en su agenda de contactos el número de teléfono **608 111 675**
2. Enviarnos a dicho número un mensaje WhatsApp, indicando en él su nombre y los dos apellidos.



**CANAL DE
YOUTUBE**

Buscar en Youtube «hermandad de el silencio» y pulsando seguidamente el botón de «suscribirse».



TWITTER (X)
@Hdad_silencio_

Correos electrónicos:

Hermano Mayor: hermanomayor@hermandaddeelsilencio.org

Censores: censores@hermandaddeelsilencio.org

Mayordomía: mayordomia@hermandaddeelsilencio.org

Secretaría: secretaria@hermandaddeelsilencio.org

Caridad: diputacioncaridad@hermandaddeelsilencio.org

Solicitud y recogida de papeletas de sitio

Estación de penitencia 2024

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestras Reglas, y a expensas de la celebración del Cabildo de Salida e Iniciativas, esta Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla realizará (D.m.) su anual Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral Patriarcal y Metropolitana de Santa María de la Sede, en la Ma-drugada del Viernes Santo, día 29 de marzo de 2024.

SOLICITUD DE LA PAPELETA DE SITIO

Para la mejor y más rigurosa organización de la Estación de Penitencia, **TODOS LOS HERMANOS QUE ESTE AÑO VAYAN A SACAR PAPELETA DE SITIO, DEBERÁN EFECTUARLA MEDIANTE SOLICITUD PREVIA**, que se podrá formalizar siguiendo el siguiente procedimiento telemático:

- 1.- Se habrá de cumplimentar el formulario que se encontrará a disposición de los hermanos en la página web de la Archicofradía ([www. hermandaddeelsilencio.org](http://www.hermandaddeelsilencio.org)), en la sección «Estación de Penitencia» **entre el 15 de enero y el 18 de febrero de 2024**.
- 2.- El proceso telemático finalizará correctamente con la recepción de un correo electrónico automático confirmando la recepción de la citada solicitud.
- 3.- Si algún hermano tuviera impedimento para realizar su solicitud por el sobredicho medio, podrá contactar con secretaria@hermandaddeelsilencio.org para comunicarlo **ANTES DE LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE SOLICITUDES DE PAPELETAS DE SITIO**

RECOGIDA DE LA PAPELETA DE SITIO

Tendrá lugar en nuestra Casa de Hermandad, c/ Alfonso XII, nº 3, de **OCHO TREINTA A DIEZ DE LA NOCHE**, durante los **días 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13 y 14 de marzo de 2024**.

Todos los hermanos tienen la obligación de recoger su papeleta de sitio debiendo para ello exhibir el correspondiente acuse de recibo telemático en los días establecidos, en las mesas destinadas a este fin, en las dependencias de nuestra Casa de Hermandad señaladas convenientemente.

Aquellos hermanos que hubieran solicitado debidamente la papeleta de sitio y no puedan recogerla en las fechas establecidas deberán comunicarlo a los Sres. Censores mediante correo electrónico en la dirección ensores@hermandaddeelsilencio.org

La expedición definitiva de la papeleta de sitio estará supeditada a la comprobación de estar al corriente del pago de las cuotas anuales correspondiente.

La papeleta de sitio que, cumplido el plazo establecido, no haya sido retirada sin justificación por parte del hermano, será entregada a los Señores Censores para que procedan de acuerdo con lo que determinan las Reglas de la Archicofradía.

IMPORTANTE: no se expedirá papeleta de sitio que no haya sido solicitada dentro de los plazos y cumpliendo los requisitos establecidos.

PLAZOS SOLICITUD DE LA PAPELETA DE SITIO

**Entre el 15 de enero
y el 18 de febrero de 2024**

PLAZOS RECOGIDA DE LA PAPELETA DE SITIO

**Días:
4, 5, 6, 7, 11, 12, 13 y 14
de marzo de 2024**



Colaboración

Nuestra Archicofradía en la Coronación Canónica de la Stma. Virgen de la Soledad, de la Cofradía de Jesús Nazareno de Zamora

Redacción

Durante los días 15 y 16 de septiembre de 2023, el Secretario primero, N.H.D. Manuel Ángel Calvo Calvo, en representación de nuestra Archicofradía, asistió a los actos de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de la Soledad, de la Cofradía de Jesús Nazareno Vulgo de la Congregación, de Zamora.

Concretamente, el 15 de septiembre, nuestro Secretario asistió al último día del Quinario Extraordinario con motivo de dicha Coronación Canónica, celebrado en el Altar Mayor de la Santa Iglesia Catedral del Salvador, de Zamora, junto a la presidenta de la Junta Pro Semana Santa de Zamora, D^a Isabel García Prieto, al presidente de la Cofradía de Jesús Nazareno, D. José Ignacio Calvo Bartolomé, y a su vicepresidente, D. Antonio Martín Sánchez. Nuestro Secretario realizó el Ejercicio de dicho Quinario, intercambiando al finalizar, sendos cuadros con imágenes de los Sagrados Titulares de ambas corporaciones.

Igualmente, al finalizar dicho Quinario le fue impuesta a la Santísima Virgen de la Soledad, la Medalla de Oro



La Stma. Virgen de la Soledad tras ser coronada, luce en su "mesa" procesional.

de la Junta Pro Semana Santa de Zamora, por su presidenta; e igualmente se estrenó un *Stabat Mater* realizado por el compositor zamorano, D. Enrique Satué, con motivo de esta Coronación, y que fue magníficamente interpretado por el Coro de Cámara «San Ildefonso» y un trío de cuerda.

Previo al Quinario, acompañado por el presidente, vicepresidente y otros directivos de la Cofradía de Jesús Nazareno, nuestro Secretario visitó la «panera» de dicha Cofradía, donde durante el año se ubican la gran mayoría de los once pasos o «mesas» con que esta corporación procesiona

en la madrugada del Viernes Santo; siendo la cofradía de Zamora con mayor número de hermanos, concretamente, sobre 14.000.

Al día siguiente, 16 de septiembre, también en lugar preferente, nuestro Secretario asistió a la celebración litúrgica de la Coronación Canónica de la Stma. Virgen de la Soledad, presidida por el Excmo. y Rvdm. Sr. D. Fernando Valera Sánchez, Obispo de la Diócesis de Zamora, y que tuvo lugar igualmente en la S.I.C. de Zamora, dado que por el alto riesgo de lluvia se optó por no realizar tal acto en la Plaza de la S. I. Catedral. Igualmente, por ese motivo hubo de suspenderse la prevista procesión solemne posterior a la Coronación para trasladar a la Stma. Virgen de la Soledad, ya Coronada, a su sede de la Iglesia de San Juan Bautista «de Puerta Nueva».

Tras la ceremonia de Coronación, se estrenó el Himno de la Coronación, interpretado por el barítono zamorano, D. Luis Santana, la Coral «Aures Cantibu» y el Coro Sacro «Jerónimo Aguado», himno que fue compuesto por D. Pablo Toribio, expresamente para dicha Coronación Canónica.

La Stma. Virgen de la Soledad, Madre de Zamora

Reseñar que la Stma. Virgen de la Soledad es de las de mayor devoción y fervor en Zamora. Así, en el libro que la Cofradía editó para esta Coronación (1), se puede leer que la Virgen de la Soledad es la madre de Zamora y uno de los



Durante el último día de Quinario, el secretario de nuestra Archicofradía entrega un recuerdo de nuestros Sagrados Titulares a D. José Ignacio Calvo Bartolomé, presidente de la Cofradía de Jesús Nazareno de Zamora.

pasos más queridos de la Semana Santa de Zamora.

La Virgen de la Soledad, donada a la Cofradía por un devoto de Zamora, es obra del imaginero Ramón Álvarez Prieto, que procesionó por vez primera en 1886. Es una talla de madera, de vestir, de tamaño natural con cuerpo, rostro y manos visibles, de acusado realismo, que muestra un rostro joven, sereno, de emoción contenida, que no manifiesta dolor, sino pena, camina sola, silenciosa y afligida en su regreso del Calvario, con la fe y esperanza de volver a encontrarse con su Hijo tras la Resurrección. Su gesto triste, cabizbajo, tocada con su manto negro, en su máxima expresión de dolor contenido y sus

manos entrelazadas transmiten gran sentimiento de resignación y serenidad (1).

En la Semana Santa, la Stma. Virgen de la Soledad procesiona por las calles de Zamora, en la tarde del Sábado Santo y también en la madrugada del Viernes Santo, cuando discurre hasta las Tres Cruces precedida de los diez pasos restantes de la Cofradía de Jesús Nazareno y acompañada por varios miles de cofrades, en la procesión igualmente más numerosa de la Semana Santa zamorana.

Nuestra Archicofradía fue especialmente invitada por la Cofradía zamorana, a los actos de la Coronación Canónica de la Sagrada Imagen de la Virgen de la Soledad, dados los especiales vínculos y relación de

confraternidad que mantienen ambas corporaciones desde el año 2001. En efecto, ese año, D. Eduardo Pedrero Yéboles, entonces presidente de dicha Cofradía de Jesús Nazareno de Zamora, invitó a una representación de nuestra Hermandad, para que asistiese al Encuentro de Cofradías de Jesús Nazareno, que del dos al cinco de abril de 2001, organizó la referida cofradía nazarena de Zamora, como una de las actividades principales para conmemorar el 350 aniversario de su fundación.

Según palabras del Sr. Pedrero Yéboles, a ese Encuentro, la Cofradía de Jesús Nazareno de Zamora invitó a sus homónimas de Valladolid, Cuenca, Málaga y Sevilla, para que en dicho Encuentro estuviesen las hermandades de Jesús Nazareno de las cinco ciudades españolas cuya Semana Santa tenían por aquel entonces el reconocimiento de «interés turístico internacional», aunque finalmente, la de Málaga no asistió.

La Archicofradía de Jesús Nazareno de Sevilla asistió a dicho Encuentro (2), representada por los entonces Hermano Mayor, N.H.D. Joaquín Delgado-Roig y Pazos y por el Censor primero, N.H.D. Antonio Rodríguez Cordero, quienes el dos de abril de ese año de 2001, en el Teatro Principal de Zamora, sede de dicho Encuentro, impartieron una conferencia



En 2001, la Junta de Gobierno de nuestra Archicofradía, con su Hermano Mayor, D. Joaquín Delgado-Roig y Pazos, al frente, recibe al presidente de la Cofradía de Jesús Nazareno de Zamora, D. Eduardo Pedrero Yéboles y miembros de su Junta Directiva.

sobre nuestra Hermandad y su historia, con proyección de video. Esta conferencia fue presentada por D. Juan José Morillas Rodríguez-Caso, cofrade sevillano y miembro de la Junta Superior del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, en diversas etapas, y que fue quien en 2001 puso en contacto a la Cofradía de Jesús Nazareno de Zamora con nuestra Archicofradía.

Seguidamente, el trece de septiembre de 2001, miembros de la Cofradía de Jesús Nazareno de Zamora, encabezados igualmente por su presidente, Sr. Pedrero Yéboles, de paso por Sevilla hacia Jerez de la Frontera, aprovecharon para visitar nuestra sede canónica de San Antonio Abad, donde fueron recibidos por la Junta de Gobierno de entonces (3).

Nos consta, que tanto D. Eduardo Pedrero Yéboles como nuestros hermanos D. Joaquín Delgado-Roig y Pazos, y D. Antonio Rodríguez Cordero, guardan con mucho cariño aquellos pasajes de sus vidas que hicieron que ambas corporaciones nazarenas de Zamora y Sevilla, iniciaran en 2001 aquella fraternal relación; y hoy, podemos celebrar que Jesús Nazareno ha querido que el paso de los años no haya impedido que perviva esa relación de confraternidad y prueba de ello es esta especial invitación de la Cofradía de Jesús Nazareno vulgo de la Congregación de Zamora para que nuestra Archicofradía participase muy activamente en los actos de la Coronación Canónica de la amada Stma. Virgen de la Soledad ●

Bibliografía

¹ Pérez Crespo, A. Virgen de la Soledad. La Señora de Zamora. Coronación Canónica Santísima Virgen de la Soledad. Zamora: Cofradía de Jesús Nazareno vulgo Congregación, septiembre, 2023.

² AAJN. Acta de Cabildo de Oficiales de 4 de septiembre de 2001, p. 197.

³ AAJN. Memoria del Ejercicio 2000/2001, p. 15.



Colaboración

La iniciativa de la Archicofradía de Jesús Nazareno en 1954 para incluir la invocación «Madre Dolorosa» en las Letanías Lauretanas

Manuel Ángel Calvo

En 1954, antes que nadie, nuestra Archicofradía de Jesús Nazareno abanderó, iniciando y promoviendo entre las demás hermandades, la iniciativa de proponer a la Santa Sede que la invocación *Mater Dolorosissima* fuese incluida en las Letanías Lauretanas del Santo Rosario, lo que debe considerarse otro hito relevante más para nuestra Hermandad no solo en su vida del siglo XX sino en su larga historia, porque con esta iniciativa nuestra corporación nuevamente se adelanta y además, deja manifiestamente claro que aquel patente fervor mariano del siglo XVII, que la hizo ser una preclara adelantada en la defensa del Dogma Inmaculista, sigue intacto después de más de tres siglos.

El Cabildo General Extraordinario de 9 de mayo de 1954

Recogen las Actas de Cabildos de nuestra Archicofradía, que el domingo 9 de mayo de 1954, nuestra Hermandad fue «convocada en pleno para asistir al traslado de la Venerada Imagen de la Santísima Virgen de la Concepción, a la Santa Iglesia



Catedral para formar parte y presidir la magna procesión Mariana-Concepcionista que bajo los auspicios» del entonces Cardenal de Sevilla, S.E.R. Dr. D. Pedro Segura y Sáenz, se celebró con motivo de la clausura del Congreso

Mariano Diocesano y al coincidir este congreso con la conmemoración del primer centenario de la promulgación del Dogma Inmaculista, por S. S. Pío IX ⁽¹⁾.

A las 15.45 horas de ese domingo de 1954, 15 minutos

antes del comienzo de dicha magna procesión, los primitivos hermanos nazarenos, reunidos en cabildo general extraordinario, «en el atrio de nuestra Iglesia de San Miguel se congregaron bajo la presidencia del Hermano y Director Espiritual, Muy Ilustre Dr. D. José Sebastián y Bandarán, Capellán Real, la Junta de Gobierno y unos cien hermanos»⁽¹⁾.

Prosigue el acta de ese memorable cabildo extraordinario exponiendo que «Nuestro Director Espiritual da cuenta a los concurrentes de haber tenido la inspiración que se contiene en el escrito a que va a dar lectura», en el que D. José Sebastián y Bandarán expone literalmente a los hermanos reunidos en cabildo que «la Primitiva de los Nazarenos de Sevilla, designada por el resto de Cofradías de penitencia de nuestra Ciudad con el título de Madre y Maestra, estima como una de sus más legítimas glorias el haber sido la primera en el orbe católico en obligarse con Voto y Juramento de Sangre a defender la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios, el 29 de septiembre de 1615, pidiendo reiteradamente a la Sede Apostólica su definición dogmática; y dado que nuestra Hermandad no ha decaído en los fervores marianos del siglo XVII, y por venerar a la Concepción Dolorosa, como titular muy amada, solícita que el Cardenal de Sevilla traslade al Sumo Pontífice Pío XII, la petición de nuestra Hermandad de que sea incluida en las letanías lauretanas la invocación: **MATER DOLOROSISSIMA, ORA PRO NOBIS, después del versículo MATER INMACULATA**»⁽¹⁾.



Ni que decir tiene que, al terminar la lectura de dicho oficio, nuestra «Hermandad por aclamación hizo suya la petición propuesta por nuestro Director Espiritual, comenzándose de inmediato a suscribirse el documento por todos los hermanos asistentes», e incluso «se hubo de interrumpir la firma para proseguirse más tarde a la vuelta de la procesión, porque era llegada la hora de salir la procesión», que estaba prevista para las cuatro de la tarde⁽¹⁾. De este acuerdo de cabildo de nuestra Hermandad dio cuenta la prensa sevillana, concretamente *ABC de Sevilla*, el 12-5-1954⁽²⁾ y *El Correo de Andalucía*, el 11-8-1954⁽³⁾.

Nuestro muy estimado hermano D. Juan Carlos Valverde Conradi, fallecido hace un año siendo el hermano más antiguo de nuestra nómina, en un certero artículo publicado en el Boletín de las Cofradías de Sevilla, en 1991, confirmaba que la resolución de dicho Cabildo General Extraordinario de 9 de mayo de 1954 de nuestra Archicofradía, se encargó de presentarla en Palacio Arzobispal nuestro Director Espiritual, como iniciador de la propuesta

corporativa de nuestra Archicofradía para incluir en las Letanías Lauretanas la invocación *Mater Dolorosissima, Ora Pro Nobis*, y que le «consta, de fuentes muy fidedignas que fue trasladada a S.E. Reverendísima, y acogida con sumo agrado, encargándose tan egregio Cardenal, personalmente, de su traslado a Roma»⁽⁴⁾.

La segunda solicitud de nuestra Archicofradía

Seis años después, sabemos que la solicitud de la nueva invocación efectuada a la Santa Sede seguía sin respuesta, pues en la Madrugada del Viernes Santo de 1960, «reunidos una vez más los nazarenos concepcionistas en el Atrio de la Real Iglesia de San Antonio Abad, y tras el tradicional fervorín pronunciado por Don José Sebastián y Bandarán, les pide, momentos antes de iniciar la estación de penitencia, si se reiteran en la solicitud del 9 de mayo de 1954, pronunciándose un sí unánime de todos los presentes»⁽⁵⁾, y transmitiendo nuevamente la reiterada solicitud a la autoridad eclesiástica. También se refiere a esa Madrugada nuestro hermano Valverde Conradi, pues cuenta en el mismo Boletín, que una

vez terminado el fervorín, cuando «nuestro querido y llorado Director Espiritual estaba dispuesto para portar el Guion Romano, se le acercaba el mayordomo, D. Felipe Sergeants y le decía: ¿Don José ha querido usted hacer un plebiscito general? Y Don José le contestaba que, tratándose de la Santísima Madre de Dios, todo sea por Ella»⁽⁴⁾.

La Santa Sede incluye "Madre Dolorosa" en las Letanías Lauretanas

Por D. Juan Carrero Rodríguez, gran cofrade y eminente historiador de las hermandades sevillanas, en su habitual sección «Aniversarios y Conmemoraciones» del Boletín de Cofradías de Sevilla, sabemos que pasados cinco años tras la segunda solicitud de nuestra Hermandad, concretamente el 20 de enero de 1965, el entonces Cardenal de Sevilla, el Dr. D. José María Bueno Monreal, «da a conocer que la Congregación de Ritos había accedido a incluir la invocación "Madre Dolorosa" después de la de "Madre del Salvador" en las Letanías Lauretanas, añadiendo el citado cofrade que «dicha solicitud había sido elevada por la Hermandad del Silencio a la que siguieron su súplica muchas de estas corporaciones»⁽⁶⁾.

Días después de esa magnífica y esperada noticia, nuestro entonces Hermano Mayor, D. Álvaro Dávila y Garvey, Marqués de Villamarta, envía una felicitación a nuestro Director Espiritual, por haber iniciado la propuesta de solicitud a la Santa Sede de la nueva

invocación lauretana. D. José Sebastián y Bandarán le respondió con un oficio de agradecimiento, el 15 de febrero de ese año de 1965 «por haber sido benignamente escuchada por la Santa Sede nuestra súplica, añadiéndose a la Letanía Lauretana el versículo *Mater dolorosa* según propuse al Cabildo de nuestra Cofradía»⁽⁷⁾, lo que confirma la información de Carrero Rodríguez, de que la Santa Sede, a través de la Sagrada Congregación de Ritos, accedió en dicho año a las dos solicitudes de nuestra Hermandad, de incluir la nueva invocación⁽⁶⁾.

Igualmente, por el citado Sr. Carrero Rodríguez, sabemos que la nueva invocación «*Madre Dolorosa*» se incluiría en el rezo de las Letanías Lauretanas en toda la diócesis de Sevilla desde el 7 de marzo de ese mismo año de 1965⁽⁶⁾, aunque ciertamente no sabemos por qué con el paso del tiempo dejó de rezarse dicha invocación.

Nuestra Archicofradía, iniciadora de la solicitud de la nueva Letanía

Quizás por desconocimiento de los hechos y datos aquí expuestos, se cuestionó que nuestra Hermandad fuese la iniciadora y promotora de la nueva invocación lauretana. Concretamente, nuestro hermano Valverde Conradi, expone en su referido artículo que, en abril de 1960, D. José Luis de la Rosa Domínguez, a la sazón pregonero de la Semana Santa de Sevilla en 1953, escribía en *El Correo de Andalucía* y en la Revista

«*Montesión*», haciendo suya la solicitud de la invocación lauretana *Mater Dolorosissima*, a lo que el propio periódico contestó el 14 de abril de ese mismo año, con una transcripción literal del Acta del Cabildo Extraordinario de la Archicofradía de Jesús Nazareno, del 9 de mayo de 1954. Por alusiones personales, el Sr. de la Rosa contestaba al día siguiente en el mismo periódico que desconocía el acuerdo de la Hermandad del Silencio, cuando escribió sus artículos para *El Correo de Andalucía* y la Revista «*Montesión*»⁽⁴⁾.

Igualmente, en abril de 1991, también en el *Boletín de las Cofradías de Sevilla*⁽⁹⁾, D. Manuel Álvarez-Ossorio señalaba que la información publicada por D. Juan Carrero Rodríguez en el mismo Boletín, de que la solicitud de incluir la nueva invocación «había sido elevada por la Hermandad del Silencio a la que siguieron su súplica muchas de estas corporaciones»⁽⁶⁾, era un dato erróneo y proseguía el Sr. Álvarez-Ossorio que quiere «aclarar que la solicitud de que se incluyera la Letanía Lauretana *Mater Dolorosa*, fue iniciativa de la Hermandad de la Coronación de Espinas y Nuestra Señora del Valle, la cual en Cabildo General de 3 de febrero de 1963, aprobó por unanimidad», señalando más adelante el mismo autor «que esta solicitud fue la que dio lugar al proceso de inclusión de la invocación "Madre Dolorosa" en la Letanía y lo corrobora el que el Emmo. Sr. Cardenal Bueno Monreal de grata memoria, en

varias ocasiones al hablar ante la Hermandad del Valle, reiteró que la inclusión de que hablamos, se debió a la iniciativa de dicha Cofradía»⁽⁹⁾.

Los "fervores marianos del siglo XVII" de nuestra Archicofradía siguen intactos

A las afirmaciones de los Sres. de la Rosa y Álvarez-Ossorio contestó muy oportunamente N.H.D. Juan Carlos Valverde Conradi, con el ya mencionado artículo, donde señalaba nuestro hermano que «sin entrar en polémicas» y con el «único deseo de dejar clara constancia que el primero en formular esta solicitud fue el Rvdo. P. Bernabé Ruiz, de la orden escolapia, y hermano de la Archicofradía de Jesús Nazareno, en su sermón del 7 de mayo de 1954, en la Catedral Hispalense, con motivo de los actos que se celebraban dentro del Congreso Mariano Diocesano. Petición hecha ante S.E.R. el Cardenal-Arzbispo D. Pedro Segura Sáenz; siendo contestada por el cardenal hispalense que llevaría hasta Su Santidad el Papa, este deseo en su próxima visita a Roma»⁽⁴⁾, hecho del cual también informó y dio testimonio *ABC de Sevilla*, el 8-9-1954 (8).

Por tanto, la iniciativa de incluir la invocación *Mater*



Dolorosa, ora pro nobis en las Letanías, como bien claro deja nuestro hermano Valverde Conradi, en su artículo del Boletín de las Cofradías⁽⁴⁾, parte de nuestro hermano el Rvdo. P. Bernabé a título individual; y dos días después, por iniciativa de otro hermano nuestro y Director Espiritual, D. José Sebastián y Bandarán, esta Archicofradía de Jesús Nazareno asumía y promovía corporativamente dicha solicitud, reiterándola nuevamente por segunda vez en 1960, y siendo elevadas en ambas ocasiones por el correspondiente Cardenal de Sevilla a la Santa Sede⁽¹⁻³⁾.

En conclusión, nuevamente y al igual que en el día de la festividad de San Miguel de 1615, nuestra Hermandad, el 9 de mayo de 1954, se adelantaba preclaramente y, de forma corporativa, inicia y a la vez promueve entre otras hermandades, la petición a la Santa Sede de que la invocación «*Madre Dolorosa*» se

añada a las Letanías Lauretanas, lo que muestra, como señalaba el propio D. José Sebastián y Bandarán, que «nuestra Hermandad no ha decaído en los fervores marianos del siglo XVII», guiada siempre por «*venerar a la Concepción Dolorosa, como titular muy amada*»⁽¹⁾●

AGRADECIMIENTOS

A N.H.D. Julio Sánchez Carmona, por su inestimable ayuda al realizar las búsquedas de fuentes bibliográficas para este artículo, tanto en el Archivo de la Archicofradía de Jesús Nazareno (AAJN), como en su colección particular del Boletín de las Cofradías de Sevilla y facilitarnos sus textos correspondientes.

A nuestros hermanos D. Enrique y D. José María Martín Macías, por la información aportada y el interés mostrado en actualizar el rezo del versículo «*Madre Dolorosa*» en las Letanías Lauretanas.

Bibliografía

- ¹ AAJN. Acta de Cabildo 9-5-1954, caja 8, carpeta 16, pp. 310-3.
- ² ABC de Sevilla, 12-5-1954, p. 14.
- ³ El Correo de Andalucía, 11-8-1954, p. 3.
- ⁴ Valverde Conradi, JC. *Mater Dolorosa*. Boletín de las Cofradías de Sevilla, nº 381, junio 1991, pp. 5-6.
- ⁵ AAJN. Acta de Cabildo 15-4-1960, caja 8, carpeta 17, p.118
- ⁶ Carrero Rodríguez, J. Aniversarios y Conmemoraciones. Boletín de las Cofradías de Sevilla, nº 374, noviembre 1990, p. 20.
- ⁷ AAJN. Caja 17, carpeta 93.
- ⁸ ABC de Sevilla, 8-9-1954, p. 16.
- ⁹ Álvarez-Ossorio, M. *Mater Dolorosa*. Boletín de las Cofradías de Sevilla, nº 379, abril 1991, pp. 49-50.

Colaboración

Vanidades y Trampantojos en la pintura de Ricardo Suárez

Pablo Hereza

En 1611, dos años antes del estallido de la polémica inmaculista sevillana, donde brota una nueva devoción que trascenderá del ámbito teológico al popular, asunto defendido con vehemencia en 1615 con voto de sangre por la Hermandad de El Silencio, el religioso toledano y lexicógrafo Sebastián de Covarrubias, publicaba en Madrid su célebre *Tesoro de la lengua castellana o española*.

En este pionero diccionario de la lengua española, Covarrubias definía el término *Vanidad*, tomado comúnmente como *desvanecimiento*, *presunción* y *especie de locura*. Posiblemente, estos significados no se encuentren muy alejados de las intencionalidades con las que el artista sevillano Ricardo Suárez, ha denominado su última exposición individual, *Vanidades*, una propuesta pictórica y mordaz reflexión sobre la ciudad de Sevilla.



Ricardo Suárez, *A voces Reina escogida*, 2021, técnica mixta sobre papel, 140 x 210 cm, colección Alfonso Guajardo-Fajardo y Alarcón.



Bordados
Santa Bárbara

C/. Jesús de la Vera Cruz, 25
Teléfono: 954 21 28 70

LA CORIANA

Ultramarinos, Panadería,
Droguería,
Chacinas Ibéricas, Quesos

SERVICIO A DOMICILIO

C/ Goles, 47 - Telf: 954 90 25 15
Sevilla

Suárez presenta una elegante visión de la fragilidad de la historia heredada, en la que sus símbolos son fusilados por ajenos y en ocasiones superficiales visitantes que parecen invadir la ciudad sin respeto; donde nuevos conceptos críticos se plasman en la tradición de la azulejería sevillana, aunque amarrados afortunadamente con frágiles hilos que la voluntad ciudadana puede seguir anudando o cortar definitivamente; sin faltar la siempre deseable crítica a los desafortunados y propios errores de la ciudad de Sevilla que se advierten con sorna por el artista.

Así, no extraña que las críticas ejercidas pictóricamente por Ricardo Suárez, aludan al *desvanecimiento* que en los últimos años padece la ciudad de Sevilla, en continua tensión y encaje entre una definida tradición y una insegura o incómoda modernidad. Tampoco sorprendería que el artista ejerza con seguridad la *presunción* de sus reproches y advertencias formales sobre estos cambios, ejecutados o en proceso, y si en su caso, son reversibles. Todo ello, ejercido con una *especie de locura*, creemos que meritoriamente quijotesca,

acompañando con sus obras personales advertencias intelectuales y vitales.

Todas estas *Vanidades* sevillanas son abordadas mediante el *Trampantojo*, que entendemos desde la acepción del mencionado Covarrubias, es decir, como *la trampa y engaño que alguno nos hace en nuestra presencia y delante de nuestros ojos*, una intencionalidad que ha recorrido toda la historia del arte de manera expresa o inconsciente, ahorrada ahora por Ricardo Suárez a través de sus obras.

En este contexto pictórico, Ricardo Suárez no escapa de la amplia tradición inmaculista artística sevillana, dogma católico decimonónico sembrado y regado secularmente por la ciudad de Sevilla desde el siglo XVII, enseña de esta Hermandad del Silencio. Así, plantea una lectura de la *Inmaculada Concepción* adaptada a los nuevos tiempos modernistas, desapareciendo los agotados y tradicionales celajes y las peanas angelicales, para ubicar especialmente la sagrada figura sobre el río Guadalquivir, sirviendo de fondo escénico teatral la propia ciudad de Sevilla, diluida y difusa, no sabemos si solo por el trazo pictórico o por la

conciencia desvanecida de su propia historia.

En esta trama intelectual y formal planteada por Ricardo Suárez en su exposición, el imaginario colectivo reconocerá en la figura inmaculista algún modelo escultórico o pictórico sevillano cercano, como los de Juan Martínez Montañés o Bartolomé Esteban Murillo, pero paradójicamente, el artista ha huido de estas fuentes tan cercanas para utilizar sorprendentemente otra ajena a Sevilla, en una suerte de *trampa y engaño* definitivo, sin duda muestra también de la amplia cultura visual del artista.

Salvando las distancias, nos preguntamos, si el espíritu en cierta forma heterodoxo que invadió la ciudad de Sevilla con la defensa inmaculista de 1613, no está también presente en esta llamada de atención individual contra la *ortodoxia* implantada de lo políticamente correcto, y si estas propuestas de Ricardo Suárez, lúcidas, pero también negociables, calarán en aquellos que hayan tenido la oportunidad de conocerlas.

En ocasiones, los cambios provocados por el arte son imperceptibles, pero siempre necesarios ●

CERERÍA
CAMPOS - RIOS
VELAS Y VELONES
 c/. Alcolea del Río, nave 45
 Teléfono 954 517 331 - SEVILLA

 **Nuevogar**
 SERVICIOS INMOBILIARIOS

TU INMOBILIARIA
 DE CONFIANZA

678 470 665 | 622 376 973
 www.nuevogarinmobiliaria.com

SEVILLA | INMOBILIARIA - FINANCIERA





